Registrada en ficha

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 12 de diciembre de 2006

Expediente Nº 8.018/03

Res. C.D. Nº 478/06

VISTO:

La licencia solicitada por el Dr. Luis Roberto Saravia, Profesor Titular – Dedicación Simple de esta Unidad Académica, con la finalidad de viajar a España para realizar consultas en los Departamentos Multimedia en Barcelona y CYTED en Madrid;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Física otorgó el correspondiente visto bueno, y que la misma se encuentra reglamentada por el Art. 15º Inc. a) de la Res. 343/83 de Rectorado de esta Universidad;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 6/12/06, constituido en Comisión, aprueba por unanimidad otorgar la licencia solicitada por el Dr. Saravia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por concedida la licencia extraordinaria con goce de haberes al Dr. Luis Roberto Saravia, Profesor Titular – Dedicación Simple, desde el 08/12/06 y hasta el 21/12/06 con la finalidad de viajar a España y realizar consultas en los Departamentos de Multimedia Barcelona y CYTED en Madrid, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15º Inc. a) de la Res. Nº 343/83.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Dr. Saravia, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas